ACTA DE LA CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020-CODISEC LA ESPERANZA

En el distrito de La Esperanza, siendo las diecisiete horas con diez minutos de la tarde del once de diciembre del dos mil veinte, mediante la reunión virtual realizada vía zoom, con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre los avances, logros y metas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Esperanza 2020, en el cumplimiento Art. 39 de la Ley N 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S N 011-2014-IN, bajo la dirección del Alcalde Ing. MARTIN NAMAY VALDERRAMA, contando con la presencia del Sr. Alfz. PNP LUIS GABRIEL CASTRO CHUCHON- Comisario (E) de la CPNP Jerusalén, Sr. Alfz. PNP MIGUEL ANGEL ROJAS CORDOVA- Comisario (E) de la CPNP Bellavista, Dr. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA- Representante del Ministerio Público, Dra. FLOR CABALLERO LAVADO – Micro Red de Salud – La Esperanza, Lic. LUISA CENTURION CENTURION – Centro Emergencia Mujer, Sra. LUCY MORALES DIAZ – Coordinadora distrital de las JUVESC, Abog. DORIS RUIZ PIMENTEL-Articuladora de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro", Rev. JORGE LUIS CASTILLO DE LA MADRID – Representante de Iglesias Católicas y el Sr. LEONEL CRUZ GUARNIZ- Representante de la Fraternidad de Pastores.

Se desarrolló la agenda de la siguiente manera:

1. Palabras del moderador
2. Exposición del Alfz. PNP Luis Gabriel Castro Chuchon – Comisaria de Jerusalén.
3. Exposición del Alfz. PNP Miguel Ángel Rojas Córdova – Comisaria de Bellavista.
4. Participación de los moradores del distrito.
5. Participación de la presidente del CODISEC.

1. **EL MODERADOR,** saluda y presente a las autoridades haciendo referencia que de acuerdo al marco de la Ley 27993, y siendo una actividad obligatoria la realización de Audiencias Públicas, se realiza para que los funcionarios den a conocer a los pobladores los resultados de sus trabajos, al mismo tiempo el pueblo participa con sus inquietudes, problemáticas y alternativas de solución que aqueja el distrito en el ámbito de seguridad ciudadana.

2. **RENDICION DE CUENTAS DEL ALFZ. PNP LUIS GABRIEL CASTRO CHUCHON.**

   Saluda a los integrantes del comité y público presente, de igual manera empieza su participación exponiendo el trabajo que viene realizando en la CPNP de Jerusalén. Como primer punto expone la incidencia delictiva que se produjo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, del cual se infiere que los delitos con mayor índice fue violencia familiar, con un total de 113 denuncias, seguido de los delitos contra el patrimonio en modalidad de robo y hurto, además también lesiones por accidente de

tránsito. Por otra parte, también informa sobre la producción policial en los meses en mención haciendo una comparación de los años 2019 y 2020 del, teniendo como resultado detenidos por infringir las normas, requisitoriados, alcoholemia, vehículos recuperados etc. Así mismo hace mención sobre las intervenciones resaltantes del personal de la CPNP de Jerusalén, de los meses en mención, entre ellos: vehículos recuperados por motivos de robos, personas con antecedente penales.
Por otra parte, informa la actualización de los puntos críticos de la jurisdicción de la CPNP de Jerusalén, tanto en la parte alta y baja del distrito. Entre ellos están:

- AA.HH. Las Palmeras, DD.CC. "El Chompidas", quien lidera la Banda "Los Malditos del Triunfo", después de la muerte del DD.CC. "El Chingo"
- Mz, T1, Lote 14 – Las Palmeras a una cuadra de la II.EE. Las Palmeras, inmueble de propiedad de la conocida como "La Malena", dedicada a la venta de Drogas
- Sector Nuevo Indoamérica, Mz. 3, lote 15, se reúnen DD.CC. "Los Malditos de Jerusalén" portan arma de fuego, DD.CC, Franklin AVILA JAUREGUI (a) "Gringo"; "El Pelao Brac", VALVERDE RODRIGUEZ David, hermano del (a) "El Cholo" y DD.CC: de nombre Rafael (a) "El Manco" (inmueble de propiedad del primero de los mencionados).
- AA.HH. El TRIUNFO Mz.- 10 (costado de PRONAA) (en horas de la noche se producen asaltos con arma blanca por sujetos desconocidos quienes a los transeúntes le quitan sus celulares y dinero.
- AA.HH. EL TRIUNFO Mz.3 existe un sujeto "alias" EL DEYVI (40) Banda "Los Malditos del Triunfo", quien hace tres meses ha salido del penal y actualmente se reúne con delincuentes. (recién ha salido del penal).
- HOSPITAL DEL AA.HH. LAS PALMERAS (se producen asaltos con arma de fuego por parte de un sujeto "alias" Miller, en compañía de adolescentes. (recién ha salido del EPP El Milagro).
- AA.HH. Las Palmeras, DD.CC. "El Chompidas", quien lidera la Banda "Los Malditos del Triunfo", después de la muerte del DD.CC. "El Chingo"
- Mz, T1, Lote 14 – Las Palmeras a una cuadra de la II.EE. Las Palmeras, inmueble de propiedad de la conocida como "La Malena", dedicada a la venta de Drogas
- Sector Nuevo Indoamérica, Mz. 3, lote 15, se reúnen DD.CC. "Los Malditos de Jerusalén" portan arma de fuego, DD.CC, Franklin AVILA JAUREGUI (a) "Gringo"; "El Pelao Brac", VALVERDE RODRIGUEZ David, hermano del (a) "El Cholo" y DD.CC: de nombre Rafael (a) "El Manco" (inmueble de propiedad del primero de los mencionados).
- AA.HH. El TRIUNFO Mz.- 10 (costado de PRONAA) (en horas de la noche se producen asaltos con arma blanca por sujetos desconocidos quienes a los transeúntes le quitan sus celulares y dinero.

- AA.HH. EL TRIUNFO Mz.3 existe un sujeto "alias" EL DEYVI (40) Banda "Los Malditos del Triunfo", quien hace tres meses ha salido del penal y actualmente se reúne con delincuentes. (recién ha salido del penal).

De igual forma, comunica a los presentes, sobre las intervenciones resaltantes del personal policial, entre ellos destacan: recuperación de vehículos menos, captura de delincuentes en flagrancia en robo y hurto.

Finaliza su exposición informando que la Policía Nacional tiene como fin cumplir su trabajo para velar por la seguridad de todos, pero que, de igual manera, la población debe informar y ser aliado de su PNP para seguir laborando de manera más eficiente ante la delincuencia que se encuentra presente en la vida diaria.

3. **RENDICION DE CUENTAS DEL ALFZ. PNP MIGUEL ANGEL ROJAS CORDOVA.**

Expresa su cordial saludo a los integrantes del Comité presentes, y al público presente. Así mismo expone el trabajo que viene realizando, de tal manera que expone lo siguiente: como primer punto informa la producción policial de su personal del cuarto trimestre, resaltando que se realizó un total de 25 operativos policiales, así mismo informa que durante estos meses hubo un total de 739 personas intervenidas, debido al no cumplir con los decretos emitidos por el gobierno central y no respetar el estado de emergencia nacional. De igual manera se intervino a 1 requisitoriado. Referente a los delitos contra la salud pública, se decomisó un total de 143 ketes de PBC.

Como segundo punto, informa sobre las intervenciones resaltantes, entre ellas a dos personas que tenían bajo su poder 143 ketes, también se intervino a personas que tenían bajo su poder 26 billetes falsificados, incurriendo al delito monetario contra el orden financiero, de igual manera se recuperó un vehículo menor, entre otros.

Por otra parte, expone la incidencia delictiva, que hasta la fecha entre los delitos con mayor número de denuncias siguen siendo robo y hurto en sus diferentes modalidades, además de violencia familiar, con un total de 40 denuncias principalmente violencia física contra la mujer.

Finaliza su participación, haciendo recordar que la PNP está al servicio de la comunidad y colabora en el trabajo en conjunto con la Municipalidad, en cuanto al apoyo de los operativos de Tolerancia Cero y en las distintas intervenciones que se presenten. Además informa que en esta época de fiestas navideñas, se estará patrullando los sectores del distrito, con la finalidad de hacer cumplir el Decreto Supremo en mención, que restringe cualquier reunión, ya que propicia el contagio del COVID 19.

4. **PARTICIPACIÓN DE LOS MORADORES DEL DISTRITO.**

No hubo participación de los asistentes.

5. **PARTICIPACIÓN DEL ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA-ALCALDE Y PRESDIENTE DEL CODISEC.**

Saluda a las autoridades y público representantes de las Juntas Vecinales, dirigentes de organizaciones del distrito, y vecinos en general, expresándoles su agradecimiento por el tiempo brindado, para estar presentes en la Cuarta Audiencia Pública.

Así mismo, después de haber escuchado las exposiciones de las dos Comisarias, y el trabajo disuasivo y preventivo que vienen realizando en el distrito, les reitera que sigan con su compromiso de trabajar en conjunto con la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad, en relación con los operativos del Plan Tolerancia Cero, ya que hay ciudadanos en el distrito, que no respetan las restricciones del estado de emergencia y quieren realizar sus fiestas y reuniones sociales, como hace dos semanas que se estaba haciendo propaganda a un concierto de un cantante de chicha, que iba a estar en dos locales, donde se tomó las medias respetivas y las coordinaciones con los comisarios, según la jurisdicción correspondiente, y se intervino los locales, llevando a la gente asistente a la comisaria. Este tipo de situaciones, deben de evitarse en el distrito, ya que esto está propagando los contagios y en consecuencia el colapso de los hospitales, que no se abastecen con los recursos humanos y logísticos para poder atender a las personas que portan el virus, y en el distrito se está detectando que al menos una persona muere por semana debido a contraer el COVID 19.

Así mismo también informa que a nivel de seguridad ciudadana, se está teniendo problemas con traficantes de terrenos, que vienen invadiendo diferentes terrenos de propiedad de la Municipalidad e Instituciones del Estado, ante la demora de las intervenciones de las autoridades, se envió un oficio al Ministro del Interior, para que puede coordinar con el General, ya que son dos semanas donde aún no se puede intervenir, debido a la demora del orden de operaciones, ya que con ellos, vendrían las unidades especiales para apoyar al personal de las comisarias a ayudar a desalojar a los invasores. Espera que en los próximos días se tenga una respuesta inmediata, ya que también mando oficio a los 5 congresistas de la Libertad, para que respalden su pedido y se atienda su solicitud, ya que todos los días recibe llamadas de los mismos vecinos que viven a los alrededores de los terrenos invadidos, le hacen llegar sus molestias. De igual manera informa que los lugares que están siendo invadidos, están destinados para proyectos como es el caso de la Construcción de Complejo Policial donde en un futuro será la tercera Comisaria del distrito , la Plaza de Armas de Manuel Arévalo, la Casa de OMAPED entre otros, que debido a problemas presupuestales, no están en ejecución.

Por otra parte hace mención sobre el Proyecto de Seguridad Ciudadana, donde se están poniendo todos los esfuerzos posibles con los funcionarios involucrados logren subir a la página correspondiente el expediente del proyecto, ya que el otro año ya se empieza a ejecutar lo propuesto, como es el caso del equipamiento de las dos comisarías con unidades del distrito, con más unidades móviles, al igual con el

personal de Serenazgo, con quien se implementara con más camionetas e implementos de seguridad, ya que los servidores públicos mencionados, son la primera línea para enfrentar la problemática de seguridad ciudadana en el distrito.

Por otra parte, informa que su gestión viene realizando varias obras, pero sin dejar de lado la lucha contra el COVID 19, en coordinación con la Micro Red de Salud, ya que hasta la fecha se ha atendido a más de 18 mil personas en los consultorios móviles, y que el próximo año seguirán con las respectivas atenciones para la población de la Esperanza, ya que hasta la fecha tiene muy buenos resultados.

Así mismo, pide a los Alferez de la PNP presentes, que este mes, debido a las fiesta navideñas habrá gente que no respetara el distanciamiento social, y que a la vez también realizara fiesta y reuniones sociales, es por ello que pide que se haga cumplir el Decreto Supremo N°184-2020 PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID 19 y establece las medidas que deben seguir los ciudadanos en esta nueva convivencia social, donde a partir del 1 de diciembre, el toque de queda inicia en la 12:00 am y termina a las 4:00 am, y donde queda prohibida todo tipo de reuniones y concentraciones de personas en el artículo 9, suspendido los desfiles, fiestas patronales etc. Por ello se pide que las autoridades presentes tomen conocimiento y ayuden a difundir este Decreto Supremo, y que las autoridades policiales trabajen en conjunto con la Municipalidad para poner orden dentro del distrito y que se hagan cumplir estas restricciones.

Siendo las dieciocho horas con diez minutos del mismo día, el Ing. Martin Namay Valderrama Alcalde y Presidente del CODISEC, dio por concluida la Cuarta Audiencia Pública. Luego de la lectura de la presente acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Ing. Hergueín Martin Namay Valderrama
ALCALDE

ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA
ALCALDE DE LA MDE

Policía Nacional del Perú
REGPOL LA LIBERTAD
OA - 378784
Luis Gabriel CASTRO CHUCHON
ALFZ. PNP.

ALFZ. PNP LUIS GABRIEL CASTRO CHUCHON
COMISARIA PNP JERUSALEN

ALFZ. PNP MIGUEL ANGEL ROJAS CORDOVA
COMISARÍA PNP BELLAVISTA

Firma Digital

Firmado digitalmente por ZAFRA GUERRA Esteban Rafael FAU 20131370301 soft
Motivo: Doy V° B°

DR. ESTEBAN RAFAEL ZAFRA GUERRA
MINISTERIO PUBLICO

DIRECCIÓN
M.C. Flor M. Caballero Lavado
DIRECTORA

DRA. FLOR CABALLERO LAVADO
MICRORED DE SALUD- LA ESPERANZA

LIC. LUISA CENTURION CENTURION
CEM – LA ESPERANZA

ABOG. DORIS RUIZ PIMENTEL
ESTRATEGIA "BARRIO SEGURO"

SRA. LUCY MORALES DIAZ
JUVESC – LA ESPERANZA

REV. JORGE LUIS CASTILLO LA MADRID
IGLESIAS CATOLICAS

SR. LEONEL CRUZ GUARNIZ
FRATERNIDAD DE PASTORES

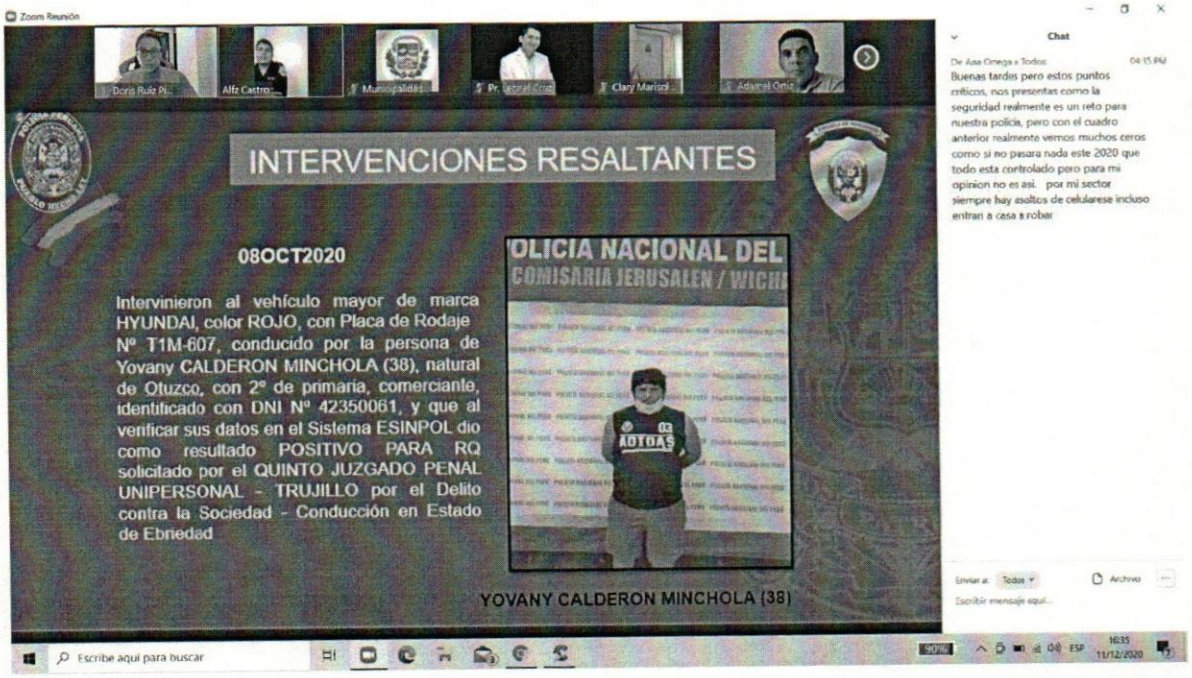
Zoom Reunión
Doris Ruiz Pi...
Alfz Castro...
Municipalidad...
Pr. Ezequiel Cruz
Clary Marisol...
Adamel Ortiz
INTERVENCIONES RESALTANTES
08OCT2020
Intervinieron al vehículo mayor de marca HYUNDAI, color ROJO, con Placa de Rodaje Nº T1M-607, conducido por la persona de Yovany CALDERON MINCHOLA (38), natural de Otuzco, con 2º de primaria, comerciante, identificado con DNI Nº 42350061, y que al verificar sus datos en el Sistema ESINPOL dio como resultado POSITIVO PARA RQ solicitado por el QUINTO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL - TRUJILLO por el Delito contra la Sociedad - Conducción en Estado de Ebriedad
OLICIA NACIONAL DEL
COMISARIA JERUSALEN / WICHA
AOTOAS
YOVANY CALDERON MINCHOLA (38)
Chat
De Asa Omega a Todos 04:15 PM
Buenas tardes pero estos puntos criticos, nos presentas como la seguridad realmente es un reto para nuestra policia, pero con el cuadro anterior realmente vemos muchos ceros como si no pasara nada este 2020 que todo esta controlado pero para mi opinion no es asi. por mi sector siempre hay asaltos de celularese incluso entran a casa a robar
Enviar a: Todos
Archivo
Escribir mensaje aquí...
Escribe aquí para buscar
ESP
16:35
11/12/2020

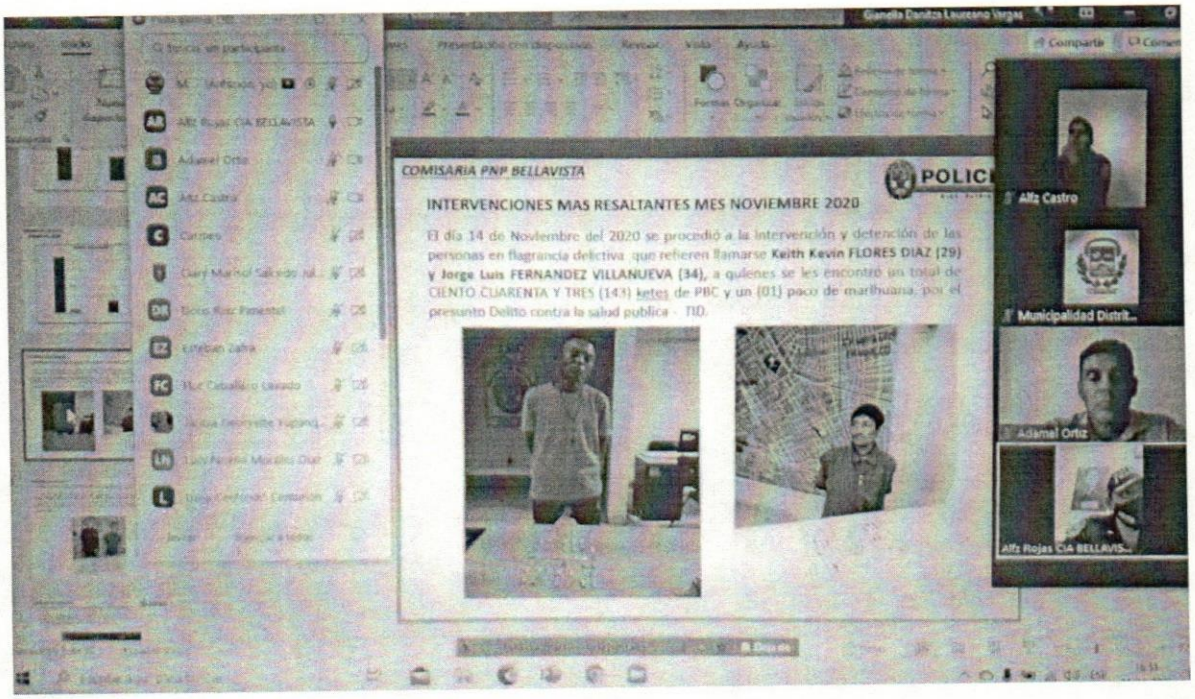
Gianella Danitza Lauzano Vargas
Compartir
COMISARIA PNP BELLAVISTA
POLICI
INTERVENCIONES MAS RESALTANTES MES NOVIEMBRE 2020
El día 14 de Noviembre del 2020 se procedió a la intervención y detención de las personas en flagrancia delictiva , que refieren llamarse Keith Kevin FLORES DIAZ (29) y Jorge Luis FERNANDEZ VILLANUEVA (34), a quienes se les encontró un total de CIENTO CUARENTA Y TRES (143) ketes de PBC y un (01) paco de marihuana, por el presunto Delito contra la salud publica - TID.
Alfz Castro
Municipalidad Distrit...
Adamel Ortiz
Alfz Rojas CIA BELLAVIS...